



ACTA DEL CONSEJO REGIONAL DE LA FUNCIÓN PÚBLICA DE FECHA 5 DE JULIO DE 2021.

ASISTENTES:

PRESIDENTA:

Ilma. Sra. D^a. Carmen María Zamora Párraga,
Directora General de Función Pública.

Ilmo. Sr. D. Juan Antonio Lorca Sánchez,
Secretario General de la Consejería de
Presidencia, Turismo y Deportes.

Ilma. Sra. D^a. María Luisa López Ruiz,
Secretaria General de la Consejería de
Educación y Cultura.

Ilma. Sra. D^a. Ana Luisa López Ruiz,
Secretaria General de la Consejería de
Empresa, Empleo, Universidades y Portavocía.

Ilma. Sra. D^a. Elena García Quiñones,
Secretaria General de la Consejería de
Transparencia, Participación y Administración
Pública.

Ilmo. Sr. D. Enrique Ujaldón Benítez,
Secretario General de la Consejería de
Fomento e Infraestructuras.

Ilmo. Sr. D. Andrés Torrente Martínez,
Secretario General de la Consejería de Salud.

Ilmo. Sr. D. Víctor Martínez Muñoz, Secretario
General de la Consejería de Agua, Agricultura,
Ganadería, Pesca y Medio Ambiente.

-Ilmo. Sr. D. Joaquín Rocamora Manteca,
Director de los Servicios Jurídicos.

-Ilmo. Sr. D. David Rodríguez Vicente,
Interventor General

-Ilma. Sra. D^a. Sonia Carrillo Mármol, Directora
de la Agencia Tributaria de la Región de
Murcia.

-Ilma. Sra. D^a. Carmen Riboó Serván, Directora
General de Recursos Humanos del Servicio
Murciano de Salud.

-Ilmo. Sr. D. Víctor Javier Marín Navarro,
Director General de Planificación Educativa y
Recursos Humanos.

-Sra. D^a. Isabel Belmonte Martínez, Directora
de la Escuela de Formación e Innovación.

VOCALES

REPRESENTANTES

ORGANIZACIONES SINDICALES:

-Sr. D. Francisco Saura Pérez, CC.OO.

-Sr. D. Juan Miguel Hernández Blanco, CSIF.

-Sr. D. Jose Antonio Blaya Rueda, FSES.

-Sr. D. Angel Victoria Juan, CESM.

SECRETARIO:

-Mariano Tébar Martínez.

Mediante Videoconferencia, a las 10 horas del lunes 5 de julio de 2021, comienza la sesión del Consejo Regional de la Función Pública con los miembros que se relacionan anteriormente, previa citación con remisión del Orden del día. Excusan su asistencia Don Raul Nortes Ortiz Director Gerente del Instituto Murciano de Acción Social. Asiste al Consejo Regional de la Función Pública D^a Ana Enriqueta Losantos Albacete, en calidad de Secretaria Técnica del SEF y D^a Margarita López Briones, en calidad de Vicesecretaria.





Tras las palabras de bienvenida de la Directora General de Función Pública que ostenta la presidencia del Consejo por ausencia del Consejero de Economía, Hacienda y Administración Digital, agradeciendo la asistencia, se entra a deliberar sobre los contenidos en el Orden del día:

1.-LECTURA Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL ACTA DE LA SESIÓN DE FECHA 3 DE MAYO DE 2021.

Se aprueba por unanimidad al no existir objeciones a la misma.

2.-EXPEDIENTE RELATIVO A LA MODIFICACIÓN DE LA RELACIÓN DE PUESTOS DE TRABAJOS (EXPEDIENTE N° 2/2021).

La Directora General de Función Pública explica este punto del orden del día, señalando que se negoció en la Mesa Sectorial de Administración y Servicios en sesión de 18 de junio de 2021, reiterando los argumentos expuestos en dicho foro de negociación, indicando que se tramitó al amparo de la Ley de Presupuestos para el ejercicio 2020, prorrogada hasta la entrada en vigor de la de 2021.

Se informa favorablemente este punto del Orden del día.

3.-DACIÓN DE CUENTAS DE LAS AUTORIZACIONES Y RECONOCIMIENTOS DE COMPATIBILIDADES REALIZADOS DESDE LA ÚLTIMA SESIÓN DE ESTE CONSEJO DE FECHA 3 DE MAYO DE 2021.

Toma la palabra la Directora General de Función Pública, indicando que con esta dación a cuentas se cumple con la normativa de informar al Consejo de las compatibilidades otorgadas desde el 3 de mayo de 2021. No obstante, están publicadas en el Portal de la Transparencia.





4.- RUEGOS Y PREGUNTAS.

Toma la palabra la representación de Comisiones Obreras, señalando que en la futura Ley de Función Pública, este órgano de asesoramiento tenga otras funciones o al menos se clarifiquen.

Y no habiendo más asuntos que tratar, siendo las 10 horas y 30 minutos, se levanta la sesión de todo lo cual como Secretario doy fé y con el visto bueno de la Presidenta, no sin antes del agradecimiento de la representación de la Administración por la asistencia al Consejo.

Vº Bº LA PRESIDENTA.

LA DIRECTORA GENERAL DE FUNCIÓN PÚBLICA.

Fdo.: Carmen María Zamora Párraga.

(documento firmado electrónicamente)

